

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ**

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- Durante el ejercicio 2013 se tuvo un **presupuesto aprobado** de 352,892.2 miles de pesos integrado por 322,729.9 miles de pesos de **recursos fiscales** y 30,162.2 miles de pesos de **recursos propios**, pagándose en total 347,382.9 miles de pesos, integrado por 325,551.5 miles de pesos de recursos fiscales y 21,831.4 miles de pesos de recursos propios, lo que refleja un menor ejercicio presupuestario del 1.6% comparado contra el presupuesto aprobado, lo que significó una menor variación global de 5,509.3 miles de pesos de recursos fiscales y propios, se encuentra integrada, por un menor ejercicio presupuestario, en los rubros de Servicios Personales 1.6%, gasto de operación 10.0%; en Inversión Física se presenta un mayor ejercicio presupuestario respecto del presupuesto aprobado en un 58.6%, que se integran por:
- ◆ En Recursos Propios la variación refleja un ejercicio presupuestario menor por 8,330.8 miles de pesos que representa el 27.6%, en comparación con el presupuesto original, derivado de que se tuvo una captación de recursos propios inferior a la estimada en el presupuesto original, por lo que el gasto se tuvo que ajustar a la captación real. El presupuesto pagado se integra por las erogaciones siguientes: se ejercieron 4,737.5 miles de pesos para el capítulo 2000 “Materiales y Suministros”; en el capítulo 3000 “Servicios Generales” 15,797.9 miles de pesos; en el capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” 1,296.1 miles de pesos. El gasto fue canalizado principalmente en la adquisición de materiales y útiles de oficina, víveres, herramientas y refacciones, materiales de construcción, sustancias químicas, medicamentos, materiales médicos y de laboratorio, combustibles, vestuario y uniformes, servicios básicos, arrendamiento de equipo, asesorías jurídicas y laborales, auditoría externa, capacitación, aseguramientos de bienes muebles e inmuebles, vigilancia, mantenimiento de equipo de oficina, de cómputo y de equipo médico.
 - ◆ En Subsidios y Apoyos Fiscales la variación neta por 2,821.5 miles de pesos, mayor en un 0.9% con respecto al presupuesto original, se explica principalmente por movimientos presupuestarios por ampliaciones, reducciones líquidas y traspasos compensados; en el Capítulo 1000 “Servicios Personales” corresponde una variación neta de 3,717.0 miles de pesos menor a la asignación original, integrada por ampliaciones por 6,338.7 miles de pesos, por ampliaciones para cubrir la contratación 19 plazas eventuales con vigencia del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2013, ampliaciones por la transferencia de una plaza, para cubrir las medidas de fin de año, ampliación para cubrir la presión de carácter laboral; asimismo, se tuvieron reducciones por 10,055.7 miles de pesos, por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario, reducción por transferencia al Ramo 23 de economías, reducción por economías en gratificación de fin de año y reducciones por economías en las partidas de seguridad social. Para el Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”, la variación de 1,712.8 miles de pesos ejercida menor a la original, se compone de ampliaciones por 1,500.0 miles de pesos derivada del convenio de colaboración para la obtención de la patente de la vacuna a la morfina/heroína. Asimismo, se tuvieron traspasos compensados a otros capítulos de gasto por 3,212.8 miles de pesos, para dar suficiencia a contratos de servicios y la adquisición de equipo médico. En el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, se ejercieron 275.2 miles de pesos menor a lo programado originalmente, integrado por ampliaciones por 4,293.3 miles de pesos por ampliaciones para la Encuesta Nacional de Adicciones, para el convenio de colaboración para la obtención de la patente de la vacuna a la morfina/heroína, así como para complementar el 2.5% sobre nóminas; reducciones por 126.9 miles de pesos, por economías generadas del 2.5% sobre nóminas y traspasos al ramo 23; asimismo, se tuvieron traspasos compensados a otros capítulos de gasto por 4,441.6 miles de pesos, para dar suficiencia a la adquisición de productos químicos, material para información en actividades de investigación científica, así como para la adquisición de equipo médico. En otros gastos corrientes, correspondiente a la partida 39101 Funerales y pagas de defunción, se ejercieron 90.6 miles de pesos menor a lo programado. En el capítulo

5000 “Bienes Muebles e Inmuebles” la variación neta de 11,123.0 miles de pesos, ejercida mayor a la original, se compone de ampliaciones por 962.8 miles de pesos para el convenio de colaboración para la obtención de la patente de la vacuna a la morfina/heroína, así como traspasos compensados de los capítulos 2000, 3000 y 6000 al capítulo 5000 por 10,160.2 miles de pesos para la adquisición de equipo médico. En el capítulo 6000 “Inversión Pública” se realizó traspaso compensado para el capítulo 5000 para la adquisición de equipo médico por 2,505.9 miles de pesos. Cabe señalar que el presupuesto pagado incluye 15,722.3 miles de pesos de Adeudos Fiscales de Años Anteriores (ADEFAS) 2013.

- ◆ El INPRFM ejerció la cantidad de 347,382.9 miles de pesos, el presupuesto modificado fue de 355,713.7 miles de pesos cuya variación es menor en 2.3%, equivale a 8,330.8 miles de pesos para llegar al presupuesto pagado. La variación comprende recursos propios no captados.

GASTO CORRIENTE

- Para **Gasto Corriente** se asignó originalmente 337,590.6 miles de pesos y quedó un presupuesto modificado de 331,221.4 miles de pesos. Se pagó un total de 323,113.4 miles de pesos, es decir, hubo un decremento absoluto de 14,477.2 miles de pesos y 8,108.0 miles de pesos, por lo que el ejercicio presupuestario pagado fue menor en 4.3% y 2.4% del presupuesto aprobado y modificado, respectivamente. La variación se debe a la no captación de recursos propios programados, por lo que los gastos se tuvieron que ajustar a lo realmente captado. El presupuesto pagado fue financiado con el 91.5% de recurso federal y 8.5% de recursos propios. El importe de ampliaciones fue por 12,132.0 miles de pesos, el de las reducciones fue 10,273.3 miles de pesos y el de traspasos compensados de gasto corriente a gasto de inversión por 7,654.4 miles de pesos. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registró una menor variación por 3,717.0 miles de pesos, equivalente al 1.6% menor al presupuesto aprobado y se refiere a los movimientos presupuestarios integrados por:
 - Ampliaciones netas en este capítulo por 6,338.7 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: ampliación por 4,612.3 miles de pesos con folio 2013-12-513-2550 (10-julio-2013) por la creación de nuevas plazas que suplen las plazas de carácter eventual, 2013-12-513-3124 (07-agosto-2013) para transferencia de una plaza por 113.5 miles de pesos, con folio 2013-12-513-5655 (4-diciembre-2013) por presión de gasto por 335.6 miles de pesos, folio 2013-12-513-5894 (31-diciembre-2013) para medidas de fin de año por 1,276.9, folio 2013-12-513-5904 (31-diciembre-2013) para medidas de fin de año por 0.4 miles de pesos.
 - Las reducciones en este capítulo ascendieron 10,055.7 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: por 379.0 miles de pesos con folio 2013-12-513-1225 (31-mayo-2013) correspondiente a la reducción del 5.0% de acuerdo a lo establecido en el oficio no. 307-A-0825 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda, por 325.9 miles de pesos con folio 2013-12-513-1829 (31-mayo-2013) complemento del 5.0%, por 16.1 miles de pesos con folio 2013-12-513-1830 (31-mayo-2013) complemento del 5.0%, por 268.9 miles de pesos folio 2013-12-513-5342 (21-noviembre-2013) por diversas economías presupuestales, por 1,209.8 miles de pesos con folio 2013-12-513-5795 (17-diciembre-2013) por diversas economías presupuestales, por 3,952.5 miles de pesos con folio 2013-12-513-5683 (9-diciembre-2013) de la partida 12201 sueldos base personal eventual, por 1,008.5 miles de pesos con folio 2013-12-513-5794 (17-diciembre-2013) por economías generadas por vacancia, por 81.8 miles de pesos con folio 2013-12-513-5931 (31-diciembre-2013) por diversas economías presupuestales de partidas de seguridad social, por 795.4 miles de pesos con folio 2013-12-513-5935 (31-diciembre-2013) por diversas economías presupuestales de partidas de seguridad social, por 187.4 miles de pesos con folio 2013-12-513-5961 (31-diciembre-2013) por diversas economías presupuestales, por 1,830.4 miles de pesos con folio 2013-12-513-5963 (31-diciembre-2013) por economías en partidas de seguridad social.
 - Asimismo el presupuesto modificado de recursos fiscales se ejerció al 100.0% por 227,012.5 miles de pesos.

- El presupuesto pagado en el capítulo 1000 Servicios Personales por 227,012.5 miles de pesos, corresponde al pago de sueldos y prestaciones al personal del Organismo Público Descentralizado, que cuenta con una plantilla total de 629 plazas, integrado por 179 plazas administrativas, 238 plazas de personal operativo de la rama médica, paramédica y afín; 16 mandos medios y superiores, un mando superior, 124 investigadores; 39 médicos residentes, 32 jefes de departamento.
- ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario por 14,477.2 miles de pesos, siendo 10.0% menor, en comparación con el presupuesto aprobado, debido primordialmente a las siguientes causas:
 - **Materiales y suministros.** Se registró un menor ejercicio presupuestario de 3,745.9 miles de pesos, 12.2% menor al presupuesto aprobado, el cual corresponde a ampliaciones y transferencias compensadas de recursos fiscales y propios que se detallan a continuación:
 - Ampliaciones netas por 1,500.0 miles de pesos, registrada con folio 2013-12-510-4982 (29-octubre-2013) destinada el convenio de colaboración para la obtención de la patente derechos de invención de la vacuna bivalente contra la adicción a la morfina/heroína para la adquisición de sustancias químicas y suministros médicos y de laboratorio.
 - Transferencias compensadas netas por 3,212.8 miles de pesos que disminuyen el presupuesto de la siguiente manera: De recursos fiscales, ampliaciones de 1,981.2 miles de pesos con folios: 2013-12-M7F-412 (8-marzo-2013), 2013-12-M7F-2811 (18-julio-2013), 2013-12-M7F-2828 (18-julio-2013), 2013-12-M7F-4962 (28-octubre-2013), 2013-12-M7F-5245 (27-noviembre-2013) para adquisición de insumos, principalmente, productos químicos y material para información en actividades de investigación científica y tecnológica; reducciones por 5,194.0 miles de pesos con folios: 2013-12-M7F-2991 (26-julio-2013), 2013-12-M7F-3436 (19-agosto-2013), 2013-12-M7F-3437 (19-agosto-2013), 2013-12-M7F-3438 (19-agosto-2013), 2013-12-M7F-3439 (19-agosto-2013), 2013-12-M7F-3440 (19-agosto-2013), 2013-12-M7F-3441 (19-agosto-2013), 2013-12-M7F-3426 (19-agosto-2013), 2013-12-M7F-3485 (21-agosto-2013), 2013-12-M7F-3519 (21-agosto-2013), 2013-12-M7F-4424 (7-octubre-2013), 2013-12-M7F-4589 (14-octubre-2013), 2013-12-M7F-5188 (11-noviembre-2013), 2013-12-M7F-5190 (11-noviembre-2013), 2013-12-M7F-5449 (21-noviembre-2013), 2013-12-M7F-5503 (25-noviembre-2013) que se transfirieron principalmente para la adquisición de equipo médico, que consistió en la compra de un resonador magnético de 3 teslas; de recursos propios, se transfirieron al capítulo 2000, 273.8 miles de pesos con lo que se incrementó el presupuesto, mediante las adecuaciones 2013-12-M7F-3 (31-mayo-2013), 2013-12-M7F-5 (4-febrero-2014) y 2013-12-M7F-6 (19-febrero-2014) para adquisición de diversos insumos.
 - Asimismo, el presupuesto modificado de recursos fiscales se ejerció al 100.0% por 22,157.4 miles de pesos. Con respecto a recursos propios, la diferencia entre el presupuesto modificado y el presupuesto pagado fue por 2,033.1 miles de pesos que corresponde a ingresos propios no captados.
 - **Servicios Generales.** Se observó un menor ejercicio presupuestario de 6,923.6 miles de pesos, 9.1% menor al presupuesto aprobado, el cual corresponde a ampliaciones y reducciones, así como a transferencias compensadas de recursos fiscales y propios que se detallan a continuación:
 - Ampliaciones Presupuestarias netas de recursos por 4,293.2 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: 2,185.4 miles de pesos con folio 2013-12-510-3402 (19-agosto-2013) para la encuesta nacional de adicciones; 2,000.0 miles de pesos con folio 2013-12-510-4982 (29-octubre-2013) destinados para el convenio de colaboración para la obtención de la patente de derechos de invención de la vacuna bivalente contra la adicción a la morfina/heroína; 107.8 miles de pesos con folio 2013-12-513-5904 (31-diciembre-2013) para el 2.5% sobre nómina.
 - Reducciones Netas por 126.9 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: 16.7 miles de pesos con folio 2013-12-510-5742 (9-diciembre-2013) traspaso al ramo 23; 110.2 miles de pesos con folio 2013-12-513-5958 (31-diciembre-2013) por economías generadas del 2.5% sobre nóminas.

- Transferencias compensadas netas por 4,441.6 miles de pesos que disminuyen el presupuesto de la siguiente manera: De recursos fiscales, ampliaciones de 1,331.7 miles de pesos con folios: 2013-12-M7F-3485 (21-agosto-2013), 2013-12-M7F-4589 (14-octubre-2013), 2013-12-M7F-5190 (11-noviembre-2013), 2013-12-M7F-5449 (21-noviembre-2013), 2013-12-M7F-5503 (25-noviembre-2013) para la contratación de servicios subrogados, mantenimiento de equipo médico y la adquisición de patentes. Reducciones por 5,773.3 miles de pesos con folios: 2013-12-M7F-412 (8-marzo-2013), 2013-12-M7F-2811 (18-julio-2013), 2013-12-M7F-2828 (18-julio-2013), 2013-12-M7F-2991 (26-julio-2013), 2013-12-M7F-3427 (19-agosto-2013), 2013-12-M7F-3428 (19-agosto-2013), 2013-12-M7F-3429 (19-agosto-2013), 2013-12-M7F-3431 (19-agosto-2013), 2013-12-M7F-3432 (19-agosto-2013), 2013-12-M7F-3434 (19-agosto-2013), 2013-12-M7F-3485 (21-agosto-2013), 2013-12-M7F-3519 (21-agosto-2013), 2013-12-M7F-4424 (7-octubre-2013), 2013-12-M7F-4589 (14-octubre-2013), 2013-12-M7F-4962 (28-octubre-2013), 2013-12-M7F-5190 (11-noviembre-2013), 2013-12-M7F-5449 (21-noviembre-2013), 2013-12-M7F-5503 (25-noviembre-2013) que se transfirieron principalmente al capítulo 2000 para la adquisición de productos químicos y material para información en actividades de investigación científica; en el capítulo 5000, para la adquisición de equipo médico, que consistió en la compra de un resonador magnético de 3 teslas; de recursos propios se transfirieron al capítulo 2000 y 5000, 847.4 miles de pesos por lo que se tuvo un decremento al presupuesto, mediante adecuaciones 2013-12-M7F-3 (31-mayo-2013), 2013-12-M7F-5 (4-febrero-2014) y 2013-12-M7F-6 (19-febrero-2014) para compra de diversos insumos y mobiliario.
- Asimismo, el presupuesto modificado de recursos fiscales se ejerció al 100.0% por 53,398.9 miles de pesos. Respecto de los recursos propios, la diferencia entre el presupuesto modificado y el presupuesto pagado por 5,801.1 miles de pesos corresponde a ingresos propios no captados.
- **Subsidios.** No se destinaron recursos.
- ◆ **Otros de Corriente.**– En este rubro se aprobó un presupuesto de 100.0 miles de pesos de recursos fiscales por concepto de gastos funerarios, se ejerció un menor presupuesto por 90.6%, correspondiente a reducciones netas por 90.6 miles de pesos con folio 2013-12-513-1142 (22-abril-2013) y 2013-12-513-5932 (31-diciembre -2013) traspaso a otras unidades por la ayuda para defunción.

GASTO DE INVERSIÓN

- Para **gasto de inversión** se aprobaron 15,301.5 miles de pesos, pagándose un total de 24,269.5 miles de pesos, observándose una variación neta de 8,967.9 miles de pesos que corresponde a 58.6% mayor al presupuesto aprobado. Éstos fueron financiados con el 94.7% de recursos fiscales, el 5.3% de recursos propios.
- ◆ En materia de **Inversión Física**, el ejercicio presupuestario registró un incremento de 58.6% con relación a la asignación aprobada, el cual corresponde a ampliaciones y reducciones, así como transferencias compensadas de recursos fiscales y propios que se detallan a continuación:
 - **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.** El gasto reflejó un incremento de 11,473.8 miles de pesos, que representa 142.5% de incremento, en relación al presupuesto aprobado. El presupuesto pagado fue realizado con recursos fiscales y propios, se refiere a movimientos presupuestarios como sigue:
 - Ampliación neta de 962.8 miles de pesos, con folio 2013-12-510-4982 (29-octubre-2013) destinada al convenio de colaboración para la obtención de la patente derechos de invención de la vacuna bivalente contra la adicción a la morfina/heroína, para la adquisición de equipo médico.
 - Transferencias compensadas netas por 10,160.2 miles de pesos que incrementan el presupuesto de la siguiente manera: De recursos fiscales, ampliaciones de 10,223.0 miles de pesos con folios: 2013-12-M7F-3437 (19-agosto-2013), 2013-12-M7F-3438 (19-agosto-2013), 2013-12-M7F-3439 (19-agosto-2013), 2013-12-M7F-3440 (19-agosto-2013), 2013-12-M7F-3441 (19-agosto-2013), 2013-12-M7F-3426 (19-

agosto-2013), 2013-12-M7F-3427 (19-agosto-2013), 2013-12-M7F-3428 (19-agosto-2013), 2013-12-M7F-3429 (19-agosto-2013), 2013-12-M7F-3431 (19-agosto-2013), 2013-12-M7F-3432 (19-agosto-2013), 2013-12-M7F-3434 (19-agosto-2013), 2013-12-M7F-3519 (21-agosto-2013), 2013-12-M7F-3814 (9-septiembre-2013), 2013-12-M7F-4424 (7-octubre-2013), 2013-12-M7F-5188 (11-noviembre-2013), 2013-12-M7F-5245 (27-noviembre-2013), que se transfirieron para la adquisición de equipo médico, que consistió en la compra de un resonador magnético de 3 teslas; reducción por 62.8 miles de pesos con folio: 2013-12-M7F-5245 (27-noviembre-2013) que se transfirieron al capítulo 2000, para la adquisición de blancos y productos textiles; De recursos propios, se transfirieron al capítulo 5000, 573.6 miles de pesos con lo que se incrementó el presupuesto, mediante las adecuaciones 2013-12-M7F-3 (31-mayo-2013), 2013-12-M7F-5 (4-febrero-2014) Y 2013-12-M7F-6 (19-febrero-2014) para adquisición de mobiliario.

- Cabe mencionar que respecto de los recursos propios la diferencia entre el presupuesto modificado y el presupuesto pagado por 222.8 miles de pesos corresponde a ingresos propios no captados.
- El gasto en este capítulo por concepto, se realizó en miles de pesos de la siguiente manera:

Mobiliario	1,296.1
Equipo Médico y de Laboratorio	<u>18,229.2</u>
TOTAL	19,525.3

- Lo anterior ayudó a la modernización del equipo médico con la adquisición del resonador magnético, que permitirá realizar un mejor diagnóstico de los pacientes.
- **Inversión Pública.** Se registró un menor ejercicio presupuestario pagado de 2,505.8 miles de pesos, que representa 34.6% menor en relación al aprobado, a continuación se refieren a los movimientos presupuestarios:
 - Transferencias compensadas netas, que reflejan una reducción por 2,505.9 miles de pesos, con folio 2012-12-M7F-3814 (9-septiembre-2013) que se transfirieron al capítulo 5000 para la adquisición de equipo médico, que consistió en la compra de un resonador magnético de tres teslas.
 - Por lo anterior expuesto, el gasto de este capítulo se realizó en 4,744.1 miles de pesos, Proyecto de Inversión no. 1212M7F0001, Programa de mantenimiento 2013, del cual se realizó mantenimiento a diversas áreas del Instituto, remodelación a las áreas de enseñanza, etología y servicios clínicos.
 - En el programa K027, Mantenimiento de Infraestructura, se ejercieron 4,744.1 miles de pesos, importe que fue 34.6% inferior al presupuesto original autorizado, el presupuesto pagado fue del 65.4% del modificado al cierre.
- ♦ En lo correspondiente a **Subsidios y a Otros de Inversión**, no se destinaron recursos.

2. ESTADO ANÁLITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- El gasto del Instituto en 2013, el presupuesto pagado se ejerció a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la función Coordinación de la política de Gobierno, la segunda la función Salud; y la tercera la función Ciencia, Tecnología e Innovación.

- La **finalidad Gobierno**, se ejerció 9.4% menos del presupuesto aprobado, el presupuesto fiscal se ejerció en un 100.0%, la diferencia por 297.2 miles de pesos corresponde a los recursos propios no captados.
- La **finalidad Desarrollo Social**, representó el 59.3% del total de los recursos pagados y registró una variación menor en el presupuesto pagado de 0.7% menor a lo aprobado, observando un decremento de 1,444.0 miles de pesos, el presupuesto fiscal se ejerció en un 100.0%, la diferencia por 1,444.0 miles de pesos corresponde a los recursos propios no captados. Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud. Destaca la atención médica de alta especialidad, los trabajos desarrollados de formación de especialistas en salud y capacitación de servidores públicos operativos y administrativos, así como la adquisición de equipo médico de alta tecnología (Una resonancia magnética, un equipo para impresión de imágenes de rayos X y mobiliario).
 - ◆ Dentro del grupo funcional Desarrollo Social, función Salud, en la sub-función Prestación de Servicios de Salud a la Persona, se erogó el 82.0% del total del grupo funcional, se tiene una variación del presupuesto pagado 1.8% mayor con relación del original; para la sub-función Generación de Recursos para la Salud se tiene una variación del 12.6% menor del presupuesto original y en la sub-función Rectoría del sistema de salud fue del 6.4% mayor en relación con el original. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector salud.
- La **finalidad Desarrollo Económico**, se ejerció un 2.6% menor del presupuesto aprobado que equivale a 3,768.0 miles de pesos, el presupuesto fiscal se ejerció en un 100.0%, la diferencia por 3,768.0 miles de pesos corresponde a los recursos propios no captados.
- Durante 2013 el Instituto Nacional de Psiquiatría ejerció la operación a través de nueve programas presupuestarios, distribuidos en tres grupos y cinco modalidades con un presupuesto pagado de 347,382.9 miles de pesos, lo que significó un decremento de 1.6% respecto a lo aprobado, de los cuales destacan los siguientes:
- **E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.**- El presupuesto pagado en este programa fue de 138,693.4 miles de pesos, el cual fue menor en 2.6% del presupuesto original.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta los siguientes indicadores:
 - **Índice de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.):** Proporción de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores respecto al total de investigadores. Investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores, entre Total de investigadores en ciencias médicas. Se alcanzó el 99.8% de la meta aprobada en 59.3% al alcanzar el 59.2%. Resultado obtenido al reportar 71 investigadores miembros del S.N.I., entre 120 investigadores vigentes. Obteniendo además un incremento de 9.2% respecto al periodo anterior que se contaba con 65 investigadores en el S.N.I.: del total de investigadores vigentes. En 2013, cuatro investigadores son nivel III, 16 en el nivel II, 40 en el nivel I y 11 como candidatos.
 - **Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas.** Productividad científica de artículos publicados en revistas de alto impacto: Artículos publicados en revistas indexadas, niveles III a V, entre, Artículos totales publicados en revistas de los niveles I a V. Se alcanzó un porcentaje de 84.9%, lo que significa el 98.3% de la meta programada en 86.4%. La productividad científica se incrementó en 15.1% al publicar 107 artículos, -14 publicaciones más que el año anterior- y 126 artículos de los grupos I al V. Del total de artículos científicos publicados en revistas indexadas, 19 corresponden a revistas clasificadas en el grupo I, 73 al III, 24 al IV y 10 al V.
 - **Tasa de variación de productividad científica de alto impacto respecto al año previo.** Proporción de artículos científicos de alto impacto. Artículos publicados en revistas indexadas niveles III a V, entre Artículos publicados en revistas niveles III a V en el período (t-1). Se alcanzó una tasa de 15.1, superior en 12.9% a la tasa de 2.2 aprobada. Es el resultado de haber publicado 107 artículos de los grupos III al V, en lugar de los 93 artículos de estos grupos, publicados en 2012.

- **Promedio de artículos de alto nivel publicados por investigador.** Se refiere al Promedio de artículos científicos publicados en revistas de impacto por investigador: Artículos publicados en revistas indexadas (niveles III a V), entre, Total de investigadores. Se alcanzó un promedio de 0.9 artículos por investigador, resultado de haber publicado 107 artículos de los Grupos III al V, entre 120 investigadores, lo que significa el 10.8% superior a la meta establecida en un promedio de 0.8 artículos por investigador.
 - **Publicaciones totales por investigador.** Promedio de productos de investigación por investigador: Publicaciones totales producidas, entre, Total de investigadores. Se alcanzó un promedio de 1.5, superior en 13.9% respecto a la meta programada de 1.3 publicaciones por investigador. Este indicador incluye libros y capítulos de libros y es el resultado de que en 2013, se reportaron 177 publicaciones y 120 investigadores vigentes. Respecto al año anterior se tuvo un número menor de publicaciones, disminuyendo el número de libros y capítulos de libros nacionales, debido a que en las convocatorias del Sistema de Investigadores en Salud, ya no se consideran este tipo de publicaciones.
 - **Investigaciones en áreas temáticas institucionales.** Se refiere al Porcentaje de proyectos de investigación que pertenecen a áreas temáticas institucionales específicas. Número de proyectos de investigación en áreas temáticas institucionales, entre Proyectos de investigación vigentes. Se alcanzó el 100.0% de la meta establecida, debido a que los 121 proyectos vigentes que se realizan, se encuentran inscritos en las 10 áreas temáticas institucionales.
 - **Índice de proyectos finalizados.** Se refiere a los Proyectos de investigación concluidos en el año actual: Proyectos de investigación concluidos en el año actual, entre Proyectos de Investigación vigentes. Se reportó un índice de 18.2 como resultado de haber concluido 22 proyectos de los 121 vigentes, lo que significa un cumplimiento de 99.4% de la meta establecida en un índice de 18.8 de proyectos finalizados. El número de protocolos vigentes disminuyó y la Comisión de investigación científica institucional, informó que durante 2013, continuó el proceso de consolidación de las líneas de investigación con los proyectos vigentes y en algunos casos no fueron aprobados los protocolos que se presentaron en convocatorias externas.
 - **Proyectos de investigación en colaboración.** Porcentaje de proyectos de investigación en colaboración. Proyectos de investigación vinculados con otras instituciones en el periodo, entre, Total de proyectos de investigación vigentes. Se alcanzó el 45.5%, lo que significa el 9.9% superior a la meta aprobada de 41.4%. Lo anterior se debe a que se desarrollaron 55 proyectos en colaboración de los 121 protocolos vigentes.
 - **Porcentaje de proyectos de investigación interdisciplinarias vigentes.** Porcentaje de proyectos de investigación interdisciplinarios en desarrollo: Número de proyectos de investigación interdisciplinarios vigentes, entre, Total de proyectos de investigación vigentes. Se alcanzó un porcentaje de 27.3%, superior en 3.8% de la meta aprobada de 26.3% de proyectos interdisciplinarios vigentes. Este resultado se debe a que se tuvieron 33 proyectos interdisciplinarios de los 121 proyectos vigentes.
 - **Impacto socioeconómico:** El impacto de los indicadores anteriores, se refleja en que el instituto continúa desarrollando proyectos de investigación relacionados con temas de interés para la sociedad y la comunidad científica. La calidad de los resultados de estos proyectos, permite difundirlos en eventos nacionales e internacionales ante la comunidad académica, científica y población interesada en estos temas. Lo anterior se refleja en el incremento de artículos de los grupos III al V y el número de investigadores que pertenecen al S.N.I.
 - **Tesis.** Se reportaron 119 tesis concluidas: 24 de licenciatura, 45 de especialidad, 30 de maestría y 20 de doctorado, esta cifra significa un incremento del 38.3% respecto al periodo anterior que se reportaron, 86 tesis concluidas.
- **E023 Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud.**- Los recursos pagados en este programa alcanzaron un monto de 158,886.5 miles de pesos monto superior en 1.4% a lo contemplado en el presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:
- ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta a los siguientes indicadores:

- **Egresos hospitalarios por mejoría:** Se refiere al porcentaje de egresos institucionales por mejoría (Número de egresos hospitalarios por mejoría en el año entre el Total de egresos hospitalarios). Se reportó el 89.1% de egresos hospitalarios por mejoría, con lo que se alcanzó el 98.6% de la meta programada en 90.4%. Los egresos hospitalarios por mejoría fueron 513 lo que representa un 5.0% más de los 488 programados. El total de egresos registrados fue de 576, un 7.0% por encima de los 540 establecidos en la meta.
- El impacto socioeconómico se refleja en el beneficio a la población atendida porque hubo un número mayor de pacientes hospitalizados que tuvieron menos días estancias, debido al tratamiento adecuado que recibieron.
- **Ocupación hospitalaria.** Es la Ocupación de las camas censables de la Institución, (Días paciente durante el periodo entre días cama durante el periodo x 100. Se alcanzó el 73.8% del porcentaje de ocupación hospitalaria teniendo una diferencia del 7.8% menor, respecto a l porcentaje aprobado del 80.0% Se programaron 14,400 días paciente de los cuales se alcanzaron 13,277, lo que representa el 92%. Los días cama programados son 18,400.
- **Tasa de infección nosocomial.** Expresa el riesgo de los pacientes hospitalizados de presentar una infección nosocomial imputable a la unidad médica. (número de casos de infecciones nosocomiales registrados entre el total de egresos hospitalarios registrados). Se tuvo una tasa de cero %, debido a que en el instituto no se realizan actividades quirúrgicas y se tiene una supervisión muy estrecha de las actividades que pudieran causar alguna infección nosocomial, beneficiando con esto a los pacientes atendidos en el hospital.
- El impacto socioeconómico de disminuir los días de estancia de 28 a 22.8 días, beneficia a la población atendida porque, un paciente está menos tiempo hospitalizado, y disminuye el impacto económico para la familia y significa que el tratamiento ha resultado más rápidamente efectivo y el paciente se puede reintegrar más rápidamente a su familia, trabajo o escuela.
- Los motivos de egreso fueron: 513 altas voluntarias; 51 que significan el (8.9%); 8 traslados a otros establecimientos de salud que representa el (1.4%) y tres pacientes (el 0.5%) que egresaron por permiso terapéutico y no regresaron.
- Se tuvieron 588 ingresos hospitalarios de los cuales: 499 (84.9%) ingresaron por el servicio de Atención Psiquiátrica Continua y 89 (15.1%) por consulta externa.
- **Usuarios aceptados en preconsulta:** Porcentaje de usuarios aceptados en la institución del total valorado en preconsulta (Número de usuarios nuevos aceptados en el área de consulta externa de especialidad entre el número de usuarios a quienes se les proporcionó preconsulta).Se alcanzó el 61.4% de la meta aprobado de 64.7%, lo que significa 94.9%. Los pacientes nuevos aceptados en el área de consulta externa de especialidad fueron 5,492 lo que significa el 99.8% de la meta programada de 5, 500 pacientes y se otorgó preconsulta a 8, 942 usuarios, de los 8,500 programados, lo que representa un incremento de 5.2%.
- El impacto socioeconómico fue que se atendió a 442 usuarios más de los programados, beneficiando a la población que solicita servicios e atención de salud mental y que de cada 10 usuarios, se quedan 6 como pacientes del Instituto.
- **Estudios de laboratorio por consulta externa.** Promedio de estudios de laboratorio realizados en el período a pacientes que acuden a consulta externa respecto a las consultas externas otorgadas. (Número de estudios de laboratorio realizados a pacientes que acuden a la consulta externa entre número de consultas externas otorgadas). Se reportó un promedio de 1.15, superior en 2.1% al promedio aprobado como meta de 1.13. Resultado derivado de que se realizaron 114,903 estudios, 97 menos de la meta propuesta en 115,000 estudios y se otorgaron 99,795 consultas, que representan el 97.8% de las 102,000 programadas.

- Estudios **de laboratorio por egreso hospitalario**. Promedio de estudios de laboratorio realizados por egreso hospitalario. (Número de estudios de laboratorio realizados a pacientes egresados entre número de egresos hospitalarios registrados). Se alcanzó un promedio de 28 estudios por egreso, lo que significa 0.7% superior a la meta programada de 27.8 estudios.
- Estudios **de imagenología por consulta externa**. Estudios de imagenología realizados a pacientes que acuden a consulta externa con respecto al total de consulta externa. (Número de estudios de imagenología realizados a pacientes de consulta externa entre el número de consultas externas otorgadas). Se alcanzó un promedio de 0.02 estudios por consulta otorgada en la consulta externa, lo que significa el 10.3% superior a la meta aprobada en 0.01 estudios promedio. Se alcanzó este resultado porque se realizaron 2,159 estudios de imágenes cerebrales, 159 estudios más de los 2,000 programados y se otorgaron 99,795 consultas, el 97.8% de la cifra programada en 102,000 consultas.
- **Estudios de imagenología por egreso hospitalario**. Estudios de imagenología realizados a pacientes egresados con respecto al total de egresos. (Número de estudios de imagenología por egreso hospitalario entre el total de egresos hospitalarios registrados). Se alcanzó un promedio de un estudio por paciente egresado, lo que significa el 9.1% menos del promedio aprobado de 1.1 estudios por egreso. Se alcanzó este resultado debido a que se realizaron 569 estudios, 31 menos de la meta programada en 600 estudios y se tuvieron 576 egresos hospitalarios, 36 más de los 540 programados como meta anual.
- El impacto socioeconómico de los indicadores de diagnóstico, se refiere al beneficio que obtuvieron los pacientes al tener un mejor diagnóstico y seguimiento de su tratamiento.
- ◆ **Impacto socioeconómico**. Los indicadores que se reportan dan cuenta de que a través de este programa, se atienden el objetivo del Plan Nacional de Desarrollo de “Asegurar el acceso a los servicios de salud” y del PROSESA, “Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad”:
 - En la consulta externa, se otorgaron durante el año, 5,492 consultas de primera vez de las cuales, el 63.4% (3,483 consultas) fueron a mujeres mientras que para los hombres corresponde el 36.6% (2,009 consultas).
 - El 86.2% de esta población, se encuentra clasificada entre los niveles socioeconómicos exento y 1 a 3 los cuales representan a los pacientes de más bajos ingresos.
 - Del total de los pacientes, el 67.1% manifestaron no tener ningún tipo de seguridad social, el 14.8% está afiliado al IMSS, el 7.2% al ISSSTE, el 9.3% al Seguro Popular y el 1.6% dijo tener otro tipo de seguridad social.
 - Las tres principales causas de consulta de los pacientes que acuden a la cita de primera vez, son por los siguientes padecimientos: El 40.04% se relaciona con “Trastornos (del humor) afectivos”, el 23.58% se asocian a “Trastornos neuróticos, relacionados al estrés y somatomorfos” y el 10.32% corresponde a “Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas”.
 - Respecto a los 576 egresos hospitalarios, 411 pacientes fueron mujeres (71.4%) y 165 varones (28.6%), el 10.8% de los pacientes dijo que tiene derecho al IMSS y el 4.5% al ISSSTE, el 77.4% refiere no tener ninguna prestación y el 0.5% refiere que tiene otro tipo de seguridad social y en relación a su nivel socioeconómico, del total el 92.4% corresponde a los niveles uno a tres.
- **E025 Prevención y Atención contra las Adicciones**.- En este programa se pagaron 6,546.9 miles de pesos, cantidad que representó un incremento del 718.4% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:
 - ◆ El ejercicio de los recursos del programa presupuestario, se ejerció a través de los siguientes proyectos:
 - Encuesta Nacional de Adicciones en Población Escolar 2013-2014, a través de la cual se ejercieron 2 185.0 miles de pesos.

- Terapias inmunofarmacológicas de largo plazo contra la adicción a opiáceos: evaluación preclínica de la inmunogenicidad y toxicidad de la vacuna bivalente morfina/heroína (M-TT) en el modelo animal del roedor, se ejercieron 4 462.8 miles de pesos, los cuales se aplicaron en los rubros de adquisición de sustancias químicas, pago de patentes, y compra de equipo
- **E010 Formación y Desarrollo Profesional de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales).**- En este programa se pagaron 27,041.9 miles de pesos, cantidad inferior en 5.7% respecto al aprobado, equivalente a 1,643.7 miles de pesos, los cuales contribuyeron a alcanzar la meta establecida para 2013 se cumplió al 100.0%.
 - ◆ **Profesionales que concluyeron cursos de educación continua.** Porcentaje de personas que recibieron constancia de conclusión de cursos de educación continua impartidos por la institución. (Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de estudios de educación continua impartida por la institución entre Número de profesionales de la salud inscritos en los cursos de educación continua realizados por la Institución). Se alcanzó el 93.5% de la meta aprobada de 95.0%, lo que significa que se tuvo un porcentaje de cumplimiento del 98.4%. Este resultado se debe a que recibieron constancia de conclusión 1,406 profesionales, 19 menos de la meta programada en 1,425 profesionales y porque se inscribieron 1,503 personas, tres más de las 1,500 programadas.
 - ◆ **Eficacia en la captación de participantes en cursos de educación continua.** Porcentaje de cumplimiento de la meta de personas inscritas a cursos de educación continua realizados por la institución respecto a las programadas o proyectadas. (Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la Institución entre número de profesionales de la salud programados para asistir a cursos de educación continua). Se alcanzó un porcentaje de 87.1%, superior en 0.1% de la meta aprobada en 87.0%. Este resultado se logró porque se inscribieron 1,503 profesionales, tres más de los 1,500 programados en relación a los 1,725 programados en este indicador.
 - ◆ **Percepción sobre la calidad de la educación continua.** Calificación promedio de la satisfacción manifestada por los profesionales de la salud respecto a la calidad percibida de los cursos de educación continua -que concluyen en el periodo-, recibidos. (Sumatoria de la calificación manifestada por los profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua -que concluyen en el periodo- encuestados respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos entre Total de profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua (que concluyen en el periodo) encuestados). Se alcanzó una calificación de 9.3, superior en 16.3% en relación a la meta aprobada de ocho de calificación. Este resultado se logró debido a que la sumatoria de la calificación manifestada por los profesionales de la salud fue de 12,416 puntos, en lugar de 11,400 y porque se encuestaron a 1,332 personas, 93 menos, de las 1,425 programadas.
 - ◆ La contribución derivada de los indicadores de educación continua: muestra que se capacitó a 1,406 profesionales de la salud, en temas selectos relacionados con la salud mental, adicciones y violencia, a través de cursos presenciales y a distancia, de 30 estados de la república y los profesionales consideraron que la calidad de los cursos recibidos es alta.
 - ◆ **Eficacia en la impartición de programas de posgrado clínico.** Porcentaje de programas de formación de posgrado clínico (residencias médicas) realizados respecto a los programados. (Número de programas de formación de posgrado clínico realizados, -especialidad, subespecialidad y alta especialidad- entre Número de programas de formación de posgrado clínico programados, -especialidad, subespecialidad y alta especialidad-). Se alcanzó una eficacia del 83.3%, que corresponde al 100.0% de la meta aprobada. Este resultado se debe a que se realizaron los 10 cursos de posgrado clínico programados.
 - ◆ **Eficiencia terminal de médicos especialistas.** Porcentaje de eficiencia terminal de médicos especialistas formados por las entidades. (Número de médicos que obtienen constancia de conclusión de estudios de especialidad, subespecialidad y alta especialidad entre Total de médicos inscritos en la misma cohorte). La meta alcanzada es de 89.7%, lo que significa un cumplimiento del 97.2% de la meta aprobada de 92.3%. Se alcanzó esta cifra debido a que

obtuvieron constancia de conclusión un médico menos: 35 médicos en lugar de los 36 programados, en relación a los 39 inscritos en la misma cohorte. El título de los egresados lo emitió la Universidad Nacional Autónoma de México.

- ◆ **Percepción sobre la calidad de la formación de residentes médicos.** Calificación promedio de la satisfacción manifestada por los profesionales de la salud egresados respecto a la calidad percibida de su formación. (Sumatoria de la calificación manifestada por los médicos especialistas que terminan sus créditos de especialidad médica encuestados respecto a la calidad percibida de su formación entre Total de médicos especialistas encuestados de la misma cohorte generacional que terminan sus créditos). Se alcanzó una calificación de 8.2, lo que significa el 2.5% superior a la calificación de ocho aprobada. Este resultado se alcanzó porque se tuvo la sumatoria de 288 puntos programada entre 35 médicos encuestados en lugar de los 36 programados.
- ◆ **Eficacia en la impartición de programas de posgrado no clínico.** Porcentaje de programas de formación realizados en posgrados no clínicos respecto a los programas proyectados o programados. (Número de programas de formación realizados en posgrados no clínicos entre Número de programas de formación programados en posgrados no clínicos). Se alcanzó una eficacia del 100.0%, 25.0% superior a la eficiencia programada en 80.0%. Este resultado se debe a que se llevaron a cabo cinco programas de formación de posgrados no clínicos en lugar de los cuatro programados para realizarse, en relación a los cinco cursos programados.
- ◆ Con este indicador se informa que se renovó el convenio de colaboración con la escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, por lo que se realizó el curso de Especialidad de Enfermería en Salud Mental, con lo que se continuará capacitando personal de enfermería en beneficio de los pacientes atendidos en unidades psiquiátricas, de todos los niveles de atención.
- ◆ **Tasa de retención de profesionales en formación no clínica (especialidad no clínica, maestrías y doctorados).** Porcentaje de profesionales en formación no clínica que acreditaron el año académico respecto a los inscritos en el mismo ciclo a estudios de especialidades no clínicas, maestrías y doctorados. (Número de profesionales que acreditan el año académico en posgrados no clínicos, entre, Total de profesionales inscritos en el año académico a estudios de posgrado no clínico). Se alcanzó una tasa de 100, superando en 7.6% la tasa aprobado de 92.9. Este resultado se debe a que el número de profesionales que acreditaron el año académico fue de 14, uno más a los 13 profesionales programados y porque se inscribieron los 14 profesionales programados para la inscripción, logrando en esta variable el 100.0%.
- ◆ El impacto que se alcanza con este indicador es que se formaron 14 profesionales especializados en temas relacionados con psiquiatría y salud mental pública que podrán incorporarse a instituciones de investigación o a unidades de atención psiquiátrica en todos los niveles de atención en el sector público y privado.
- ◆ **Eficiencia terminal de posgrado no clínico.** Porcentaje de eficiencia terminal de posgrados no clínicos formados en la entidad. (Número de profesionales en posgrados no clínicos con constancia de terminación entre Total de profesionales en posgrados no clínicos, inscritos en la misma cohorte). Se alcanzó una eficiencia del 100.0%, 8.3% superior a la meta aprobada de 92.3%. Este resultado se debe a que 14 profesionales en posgrado no clínicos, obtuvieron constancia de terminación, dos más de los 12 programados y se inscribieron en la misma cohorte 14 profesionales en lugar de los 13 programados.
- ◆ El impacto socioeconómico de las actividades de formación especializada que se ofrecen en el Instituto, dirigidas a personal médico, paramédico y profesionales de la salud, atiende los temas relacionados con la salud mental, adicciones y violencia, y atiende los objetivos de “hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible” y de “Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud”, contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo y en el PROSESA respectivamente.
- **E019 Capacitación Técnica y Gerencial de Recursos Humanos para la Salud.-** Se pagaron 404.7 miles de pesos, cantidad que representó una disminución del 45.2% con relación al presupuesto aprobado, para apoyo a otros programas por 36.0 miles de pesos de recurso fiscal, y 297.5 miles de pesos corresponden a recursos propios no captados.

- ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta los siguientes indicadores:
 - **Porcentaje de Participación en la Detección de Necesidades de Capacitación:** Número de servidores públicos que requisitaron el formato de Detección de Necesidades de Capacitación, entre, Número total de servidores públicos en plantilla. El PAC 2013, se integró con las necesidades de capacitación de 438 personas que representan el 72.0% del personal incluido en la plantilla autorizada integrada por 610 plazas al cierre del año 2012.
 - **Porcentaje de profesionalización de los recursos humanos a través de la capacitación gerencial y técnica en la Secretaría de Salud:** Personal capacitado que mejoró funciones con capacitación obtenida, entre, Número de personas capacitadas. Se alcanzó el 96.0% de la profesionalización de los recursos humanos a través de capacitación gerencial y técnica ya que 469 personas mejoraron sus funciones con la capacitación obtenida de los 490 capacitados.
 - **Porcentaje de personal a capacitar en materia gerencial y técnica.** Personal capacitado en materia gerencial y técnica, entre el Personal programado a capacitar en materia gerencial y técnica. Se reportó 1,352 acciones de capacitación del personal en materia gerencial y técnica. En estas acciones participaron 975 mujeres y 377 hombres, el resultado representa el 99.0% de la meta programada establecida en 1,358 actividades.
 - **Porcentaje de cumplimiento en la impartición de cursos en materia gerencial y técnica.** Número de cursos realizados en materia gerencial y técnica, entre el número de cursos programados. Se realizaron 182 cursos de los 198 programados, lo que significa 8.0% menos, al alcanzar el 92.0% de la meta programada.
- **K027 Mantenimiento de Infraestructura.-** Se pagaron 4,744.1 miles de pesos, importe que fue 34.6% inferior al presupuesto aprobado, aplicándose para fortalecer la remodelación y mantenimiento mayor de las áreas del Instituto, el gasto de este capítulo se realizó en el Proyecto de Inversión no. 1212M7F0001, Programa de mantenimiento 2013, para mantenimiento a diversas áreas del Instituto, remodelación a las áreas de enseñanza, etología y servicios clínicos.
- **P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud.-** En este programa se pagó 5,918.7 miles de pesos, lo que corresponde al 14.9% de incremento del presupuesto aprobado de 5,150.0 miles de pesos. Es importante señalar que la H. Cámara de Diputados aportó 5,000.0 miles de pesos, a través del Instituto Nacional para la Mujeres (INMUJERES), lo que equivale al 84.0% del total.
 - ◆ El ejercicio de los recursos del programa presupuestario, se ejerció a través de los siguientes proyectos:
 - Actividades de transversalización de género en 16 subproyectos de investigación experimental, clínica y psicosocial para la atención de problemas de salud mental y adicciones de hombres y mujeres.
 - Un subproyecto de capacitación para desarrollar competencias en modelos de intervención del personal que atiende a hombres y mujeres con problemas de salud mental y adicciones en instituciones gubernamentales y organizaciones sociales en el país.
 - Un subproyecto de psicoeducación dirigido a pacientes y familiares de pacientes.
- **M001 Actividades de Apoyo Administrativo.-** En este programa se pagó 2,269.8 miles de pesos que registró un decremento en el gasto del 71.3%, con respecto al presupuesto aprobado.
 - ◆ Cabe mencionar que en este programa, se llevaron a cabo acciones que impulsaron las actividades sustantivas del Instituto, con la finalidad de cumplir con la normatividad, en cuanto al uso adecuado de los recursos humanos, financieros y materiales.
- **O001 Actividades a la Función Pública y Buen Gobierno.-** Obtuvo un presupuesto aprobado de 3,174.0 miles de pesos, el cual tuvo un decremento en el gasto de 9.4%, obteniéndose un presupuesto pagado de 2,876.9 miles de pesos.

- ◆ Cabe mencionar que en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- Durante el ejercicio 2013 no se realizaron contratos por concepto de honorarios, en virtud de que no se otorgaron recursos para la partida 12101Honorarios.
- En el ejercicio 2013 se tuvieron los siguientes tabuladores de sueldos y salarios (cifras en pesos).

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)					
Secretario					
Subsecretario					
Director General		2,062,816	2,705,126	-	-
Director de Área	575,684	673,551	5,311,453	537,962	3,758
Subdirector de Área	402,445	474,885	6,256,133	335,545	2,262
...					
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base		8,846,634	75,441,059	8,280,399	3,494,443
Confianza		3,802,078	28,112,382	2,002,270	353,445
...					
Categorías		5,592,704	76,890,768	16,456,718	828,741
...					
...			194,716,921	27,612,894	4,682,649

4. RECURSOS DE TERCEROS

- Recursos de Terceros (Estos datos son informativos):
 - ◆ La disponibilidad final de 2012 fue de 16,023.8 miles de pesos, captándose durante 2013 la cantidad de 22,008.5 miles de pesos, contando con un monto

total de 38,032.3 miles de pesos. Gracias a los apoyos financieros recibos de la industria farmacéutica y del CONACYT, recursos que son utilizados en la adquisición de materiales e insumos en los diversos trabajos de investigación de los que se ejercieron 28,083.5 miles de pesos, teniéndose al cierre una disponibilidad final de 9,948.8 miles de pesos, para ser aplicados en el año 2014.